Qué es la persecución

Persecución es todo trato injusto sufrido por los cristianos como consecuencia de su fe. No se trata sólo de la violación del derecho a elegir su religión, sino de toda discriminación o trato vejatorio.

La persecución contra los cristianos existe alrededor de todo el mundo, pero Puertas Abiertas se centra en las situaciones más graves, ofreciendo apoyo moral y ayuda humanitaria a aquellos que viven indefensos en medio de un ambiente hostil y sin libertad.

Una característica de la persecución es que no surge por casualidad, sino que es premeditada y organizada. Otra característica es que tiene distintos niveles, que van desde la opresión hasta la violación de los derechos fundamentales, como negar el acceso a la educación y al trabajo. A largo plazo puede desembocar en una severa persecución, para terminar tratando a los cristianos como ciudadanos de segunda clase a quienes no se les respeta ni los derechos más básicos.

Los cristianos están entre los grupos religiosos más perseguidos del mundo

Más de 150 millones de cristianos sufren alguna discriminación o son víctimas de la violencia, ya sea a mano de miembros de otras religiones o bajo regímenes totalitarios.

Ron Boyd-MacMillan, Director de Investigación y Estrategia de Puertas Abiertas Internacional afirma que “hay cuatro fuentes de persecución en el mundo: el extremismo islámico, la opresión comunista, el nacionalismo y la intolerancia religiosa y secular. El principal cambio observado en los últimos 30 años ha sido la sustitución de la opresión comunista por el extremismo islámico como el perseguidor principal de cristianos en todo el mundo. Sin embargo, otras fuerzas de opresión continúan. Corea del Norte, bajo su régimen estalinista, sigue siendo el país más peligroso para los cristianos, y la comunidad más numerosa que persigue a los cristianos es la china, evangelizar a la salida de la iglesia está estrictamente prohibido por la ley china.”

> ***“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observación.” Art. 18 DUDH***

Pero la realidad es muy distinta. Veamos como ejemplo dos de los puntos de este artículo:

- Manifiestar su religión. En muchos países, este derecho sólo existe para las iglesias reconocidas o inscritas y bajo un estricto control del Estado y una serie de restricciones.
- Cambiar de religión. En muchos países, el musulmán que decide abrazar al cristianismo es considerado un traidor y se convierte en la vergüenza de su familia. Otros países han adoptado leyes contra la conversión para frenar el crecimiento del cristianismo